



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026, PARA SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS OOAD SLP, EJERCICIO 2026.

EN SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026, PARA SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS DE: CIRUGIA PEDIATRICA, OFTALMOLOGIA PEDIATRICA, ANGIOLOGIA Y ENDOSCOPIAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y 47 DE SU REGLAMENTO Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL 3.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

I.- DESARROLLO DEL EVENTO.-

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE ENTENDERÁ POR ÁREA CONTRATANTE A LA FACULTADA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN A EFECTO DE ADQUIRIR O ARRENDAR BIENES O CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE QUE SE TRATE; ÁREA REQUIRENTE A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, SOLICITE O REQUIERA FORMALMENTE LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, O BIEN AQUÉLLA QUE LOS UTILIZARÁ; ÁREA TÉCNICA A LA QUE EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ELABORA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EVALÚA LA PROPUESTA TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES; EL ÁREA TÉCNICA, PODRÁ TENER TAMBIÉN EL CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, LA LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL LA. J. BULMARO SEGURA FLORES, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y EL LSC IVÁN ARTURO LARA TORRES N47 LÍDER DE PROYECTOS, QUIENES EVALUARAN LAS PROPUESTAS DE CARÁCTER LEGAL-ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO; EL REPRESENTANTE DE EL ÁREA REQUIRENTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1574/2025, POR PARTE DEL ÁREA JURÍDICA, NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1571/2025 Y EL REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES, NO SE PRESENTA, QUIEN FUE INVITADO CON OFICIO NÚMERO 259001150100/ADQ/1574/2025.

POSTERIORMENTE, SE PROCEDE A VERIFICAR EL ENVÍO DE PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, EXISTIENDO 02 (DOS) PROPOSICIONES PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA EN EL SERVIDOR DE DICHO SISTEMA, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE GENERADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, EN EL ANEXO 01 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Row 1: 1, JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ. Row 2: 2, MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO.



2025 Año de La Mujer Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026, PARA SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS OOAD SLP, EJERCICIO 2026.

EN PRIMER TÉRMINO, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE LA PROPUESTA RECIBIDA ATRAVÉS DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX, REVISANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIENDO ÉSTA DE FORMA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN I, DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, EL CUAL SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO 02 (DOS):

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS; INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA DE CADA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, Y SE ADJUNTAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN EL ANEXO 03 (TRES), QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LOS IMPORTES TOTALES SIN IVA, COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA. It lists two bidders: JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ and MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO with their respective bid amounts.

DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLA, SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 12:00 HORAS Y SE DIFUNDIRÁ COPIA DEL MISMO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COMPRAS MX; DICHO FALLO PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.

II.- CIERRE DE ACTA:

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026, PARA SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS OOAD SLP, EJERCICIO 2026.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO **LAS 12:55 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN PARTICIPANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

ESTA ACTA CONSTA DE **03 (TRES) PÁGINAS MÁS 09 (NUEVE) PÁGINAS DE ANEXOS**, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: -----

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
<b>MTRA. MARISOL MIER CASTILLO</b> TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
<b>LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ÁNGELES</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES</b> JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
<b>LSC. IVÁN ARTURO LARA TORRES</b> N47 LÍDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



# ANEXO 1

REPORTE DE LAS PROPOSICIONES  
PRESENTADAS

*W*

*80*

*X*



**LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 16 de diciembre de 2025 a las 13:06

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: E-2025-00106622

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026

**Empresas interesadas**

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ	15 de diciembre de 2025 a las 19:56	16 de diciembre de 2025 a las 00:30	16 de diciembre de 2025 a las 12:08	Electrónica
2	MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO	15 de diciembre de 2025 a las 04:51	16 de diciembre de 2025 a las 07:45	16 de diciembre de 2025 a las 12:28	Electrónica



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

# ANEXO 2

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI  
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026

FECHA REVISIÓN APERTURA: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS DE: CIRUGIA PEDIATRICA, OFTALMOLOGIA PEDIATRICA, ANGIOLOGIA Y ENDOSCOPIAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSI RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026

N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA. DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓	JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ	MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO
			✓	✓
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Evidencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representantes, de acuerdo con el de conformidad con la Fracción V del artículo 48 del RLAAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifiesto de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta para la partida que ofrece y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 Fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 39 Fracción VI, inciso e) del RLAAASP.	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interpuesta persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la Fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así como el artículo 39 Fracción VI inciso f) del RLAAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativo" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la Fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifiesto de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIP/PMES)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAAASP.	✓	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo Compañer" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 2º del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado Compañer", publicado en el DOF el 28 de junio de 2021.	✓	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1. de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el artículo 39 Fracción VI, inciso h) del RLAAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (En caso de aplicar, deberá presentarlo debidamente requerido, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desestimarán su propuesta presentada)	N/A	N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que lo contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11.) de la presente Convocatoria.	✓	✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra pagado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓	✓
13	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado de aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓	✓
14	4.1.3. N)	N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la Junta de aclaraciones.	✓	✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituido", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.	✓	✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifiesto que utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓	✓

Handwritten signature





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026

FECHA REVISIÓN APERTURA: 16 DE DICIEMBRE DE 2025

SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MEDICOS DE: CIRUGIA PEDIATRICA, OFTALMOLOGIA PEDIATRICA, ANGIOLOGIA Y ENDOSCOPIAS PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026

N°	INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	JOSE SILVANO MEDRANO RODRIGUEZ	MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO
17	4.1.3. Q)	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓ <small>Q) Anexo 20. "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria; el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE</small>	✓	✓
18	4.1.3. R)	<small>R) Anexo 21. "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.</small>	✓	✓
19	4.1.2. A)	<small>A) Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membreada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B) Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en CompraNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.</small>	✓	✓

APERTURA DE PROPUESTAS REVISIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# ANEXO 3

PROPUESTAS ECONÓMICAS

*M*

*R*

*Q*

*R*



**GOBIERNO DE MEXICO**



Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada San Luis Potosí  
**SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MÉDICOS DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA, PARA EL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026**  
**PARTIDA 3: SERVICIO DE CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS POR HONORARIOS MÉDICOS DE CONSULTA Y CIRUGÍA DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA**

**PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050CYR023-N-8-2026**

Partida	OOAD / UMAE	UNIDAD MÉDICA	Domicilio de la Unidad Médica	PREI	SAI	CATEGORIA	Descripción	Cantidad MIN	Cantidad MAX	PRECIO UNITARIO (CON ISR)	IMPORTE MAX
3	25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA c/MF No. 01, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 06	(HGZ 01)NICOLAS ZAPATA No. 203, COL. ARBOLEADAS DE TEQUISQUIAPAN, CP. 78235, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, (HGZ 06) BOLLEVARD CARR. MEXICO LAREDO No. 914, FRACC. 19 ENERO, CP. 79040, CIUDAD VALLES, SLP.	51331001		OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	VALORACION INTEGRAL OFTALMOLOGICA DEL PREMATURO EN AMBOS OJOS	280	700	650.00	455,000.00
3	25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA c/MF No. 01, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 06	(HGZ 01)NICOLAS ZAPATA No. 203, COL. ARBOLEADAS DE TEQUISQUIAPAN, CP. 78235, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, (HGZ 06) BOLLEVARD CARR. MEXICO LAREDO No. 914, FRACC. 19 ENERO, CP. 79040, CIUDAD VALLES, SLP.	51331001		OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	INYECCION INTRAVITREA DE ANTIANGIOGENICO EN SOLO OJO	60	150	5,500.00	825,000.00
3	25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA c/MF No. 01, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 06	(HGZ 01)NICOLAS ZAPATA No. 203, COL. ARBOLEADAS DE TEQUISQUIAPAN, CP. 78235, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, (HGZ 06) BOLLEVARD CARR. MEXICO LAREDO No. 914, FRACC. 19 ENERO, CP. 79040, CIUDAD VALLES, SLP.	51331001		OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	VITRECTOMIA	60	150	16,400.00	2,475,000.00
3	25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA c/MF No. 01, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 06	(HGZ 01)NICOLAS ZAPATA No. 203, COL. ARBOLEADAS DE TEQUISQUIAPAN, CP. 78235, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, (HGZ 06) BOLLEVARD CARR. MEXICO LAREDO No. 914, FRACC. 19 ENERO, CP. 79040, CIUDAD VALLES, SLP.	51331001		OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	FACOVITRECTOMIA	40	100	18,500.00	1,850,000.00
3	25	HOSPITAL GENERAL DE ZONA c/MF No. 01, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 06	(HGZ 01)NICOLAS ZAPATA No. 203, COL. ARBOLEADAS DE TEQUISQUIAPAN, CP. 78235, SAN LUIS POTOSÍ, SLP, (HGZ 06) BOLLEVARD CARR. MEXICO LAREDO No. 914, FRACC. 19 ENERO, CP. 79040, CIUDAD VALLES, SLP.	51331001		OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	FOTOCOAGULACION AMBOS OJOS	40	100	13,500.00	1,350,000.00
								1200			6,955,000.00

ELABORO

AUTORIZO

**Lcdo. Norman García Espinoza**

Coordinador Auxiliar Operativo Administrativo  
 Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

**Dra. María del Carmen López Sierra**

Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en SLP

PRECIO UNITARIO CON IVA	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
11,539.00	34,617.00
12,398.00	37,194.00
17,075.00	51,225.00
17,075.00	51,225.00
17,075.00	51,225.00
9,071.00	27,213.00
4,669.00	14,007.00
4,669.00	14,007.00
4,002.00	12,006.00
400.20	1,200.60
<b>IMPORTE</b>	<b>\$ 294,419.60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 294,419.60</b>

*[Handwritten signature]*

CONVOCATORIA.

*[Handwritten signature]*



Dra. Martha Rangel

ANEXO NÚMERO 3

“Propuesta técnica-económica”

ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-8-2026

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (CON ISR)	IMPORTE MÁXIMO
VALORACIÓN INTEGRAL OFTALMOLÓGICA DEL PREMATURO EN AMBOS OJOS	280	700	650.00	455,000.00
INYECCIÓN INTRAVÍTREA DE ANTIANGIOGÉNICO EN UN OJO	60	150	5,500.00	825,000.00
VITRECTOMÍA	60	150	16,500.00	2,475,000.00
FACOVITRECTOMÍA	40	100	18,500.00	1,850,000.00
FOTOCOAGULACIÓN EN AMBOS OJOS	40	100	13,500.00	1,350,000.00
TOTAL				6,955,000.00

EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA ES DE: SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTAY CINCO MIL PESOS. LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE.

MARTHA GISELDA RANGEL CHARQUEÑO

Dra. Martha Giselda Rangel Charqueño  
Cirujano Oftalmólogo U.A.S.L.P. | Oftalmólogo Pediatra I.N.P.

Ced. Prof. 2867978 - Ced. Esp. 3815448 - S.A.A. S.L.P.-2757/-99-MC-O - CERT. CONSEJO MEX. OFT. 2023 - RECERTIFICACIÓN 2022-2026  
Miembro de la Sociedad Mexicana de Oftalmología | Certificada por el Consejo Mexicano de Oftalmología | Miembro de la Asociación Mexicana de Oftalmología Pediátrica